Universidad Rey Juan Carlos

GUÍA DOCENTE

RECURSOS HUMANOS

GRADO EN CIENCIA, GESTIÓN E INGENIERÍA DE SERVICIOS

CURSO 2026-27

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 11/11/2026 09:05 | Hash: 6ca243670f54623c11c259f1f291c669.

Fecha de publicación: 02-07-2026

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 11/11/2026 09:05 | Hash: 6ca243670f54623c11c259f1f291c669.

I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	4 curso, 2Q semestre
Nº de créditos	3
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación

El objetivo general de la asignatura es conocer la razón de ser, objetivos y funciones del área de Recursos Humanos en las organizaciones. Se pretende con ello que el alumno adquiera unos conocimientos básicos sobre esta función directiva de la empresa, y un vocabulario y conceptos fundamentales sobre la Organización, Dirección y Gestión de los Recursos Humanos. De igual modo, el alumno debe aprender a relacionar la realidad empresarial con los conceptos teóricos analizados en el aula

III.-Resultados de Aprendizaje

CG4. Conocer y aplicar los fundamentos económico-empresariales al ámbito de los servicios.
CT1. Capacidad de análisis y síntesis.
CT13. Tener iniciativa y capacidad para pensar en términos de innovación, demostrando flexibilidad y profesionalidad a la hora de considerar distintos criterios de evaluación.
CT2. Capacidad para coordinar y motivar a grupos de trabajo. Capacidad de Liderazgo. Capacidad de trabajo en equipo. Capacidad para la gestión de recursos humanos.
CT3. Capacidad para organizar los recursos y procesos en diferentes niveles de una empresa y establecer objetivos.
CT4. Dominio de la comunicación oral y escrita. Capacidad para provocar la retroalimentación. Capacidad para aplicar técnicas de negociación.
CT8. Capacidad para reunir, analizar e interpretar datos relevantes en el ámbito de los servicios y emitir juicios. Capacidad para identificar problemas y realizar propuestas de soluciones y toma de decisiones. Capacidad cualitativa y cuantitativa para analizar propuestas.
CE12. Capacidad para comprender los fundamentos biológicos de la conducta y aplicar dichos conocimientos en el ámbito laboral para el análisis y diagnóstico de grupos humanos y organizaciones.
CE14. Capacidad para la dirección y gestión de proyectos, personas y equipos en el ámbito de los servicios.
CE21. Capacidad para aplicar técnicas de pscicología individual y grupal. Capacidades de automotivación y autocontrol, dirigida a empatizar en la negociación en el ámbito profesional.

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 11/11/2026 09:05 | Hash: 6ca2436770f54623c11c259f1f291c669.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 11/11/2026 09:05 | Hash: 6ca243670f54623c11c259f1f291c669.

IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

Tema 1. “Introducción a la gestión de los Recursos Humanos”	1.1. Los recursos humanos en la empresa. 1.2. La gestión de los RR.HH. 1.3. Nuevas tendencias en la gestión de RR.HH.
Tema 2. “Análisis y diseño del puesto de trabajo”	2.1. Concepto de análisis del puesto de trabajo 2.2. Procesos de realización del análisis de puestos 2.3. Diseño y rediseño de puestos
Tema 3. “La planificación de los RR.HH.”	3.1. La planificación de los RR.HH. 3.2. El proceso de planificación de RR.HH 3.3. El sistema de información de recursos humanos
Tema 4. “Procesos de Afectación: Reclutamiento, Selección y Socialización”	4.1. Concepto y proceso de reclutamiento 4.2. Fuentes y métodos de reclutamiento. 4.3. Concepto y proceso de selección 4.4. Herramientas e instrumentos para la selección. 4.5. Socialización.
Tema 5. “Formación de los Recursos Humanos y Gestión de la carrera profesional”	5.1. La formación y el desarrollo de los RR.HH. 5.2. La gestión de la carrera profesional.
Tema 6. “Evaluación y gestión del rendimiento”	6.1. La evaluación del rendimiento 6.2. El proceso de evaluación del rendimiento. 6.3. La gestión y mejora del rendimiento
Tema 7. “La retribución en la empresa”	7.1. La retribución en la empresa 7.2. La gestión de la retribución 7.3. Nuevas tendencias en la gestión del sistema retributivo

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Lecturas	Prácticas individuales o grupales
Prácticas	Trabajos indviduales/grupales
Otras actividades	Clases teóricas del profesor
Realización de Pruebas	Prueba de evaluación presencial

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 11/11/2026 09:05 | Hash: 6ca243670f54623c11c259f1f291c669.

V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)	
Clases teóricas	15
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	12
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	3
Tutorías académicas	19
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	5
Preparación de clases teóricas	15
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	6
Preparación de pruebas	15
Total de horas de trabajo del alumnado	90

VI.-Metodología y plan de trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Pruebas	Semana 15 a Semana 15	Actividad presencial [AP]. Prueba de evaluación teórico-práctica. Se realizará en la fecha oficial de examen.
Tutorías académicas	Semana 1 a Semana 15	(AD) Se determinarán por el profesor al inicio del curso
Prácticas	Semana 2 a Semana 14	Realización de prácticas, ejercicios, exposiciones y otras actividades indicadas por el profesor (AP) (AD) (PC) Las actividades prácticas se desarrollarán en remoto, según el horario planificado, mediante videoconferencia a través del aula virtual/teams.
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 14	Clases teóricas del profesor (AD) Las clases tendrán un enfoque teóricopráctico. El profesor explicará los principales contenidos teóricos de cada tema. Las clases teóricas se desarrollarán en remoto, según el horario planificado, mediante videoconferencia a través de teams.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 11/11/2026 09:05 | Hash: 6ca2436770f54623c11c259f1f291c669.

VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.
Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.
La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).
El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.
El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.
La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

Sistema de evaluación	Actividad de evaluación	Ponderación	Reevaluable en extraordinaria	Nota mínima	Contenidos	Fecha
Pruebas de evaluación teóricoprácticas presenciales	Prueba escrita	60%	SI	50% de la nota máxima	Temario completo	Fecha oficial convocatoria ordinaria
Evaluación de problemas y casos prácticos	Evaluación de problemas, casos prácticos o test a través de la plataforma virtual	40%	NO	Sin nota mínima	Temario completo	La prácticas se realizarán/entregarán a través de las herramientas disponibles en el Aula Virtual durante el periodo lectivo

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.
Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 11/11/2026 09:05 | Hash: 6ca2436770f54623c11c259f1f291c669.

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.
Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 11/11/2026 09:05 | Hash: 6ca2436770f54623c11c259f1f291c669.

VIII.-Recursos y materiales didácticos
Bibliografía básica
Título: Fundamentos de Recursos Humanos Autores: De la Calle Durán, M.C.; Ortiz de Urbina Criado, M. Editorial: Pearson, Madrid, 2018, 3ª edición http://recursos.pearson.es/delacalleyortizdeurbina/
Bibliografía complementaria
Título: Dirección y Gestión de Recursos Humanos Autores: Gómez Mejía, L.R.; Balkin, D.B.; Cardy, R.L. Editorial: Pearson Educación, 8ª ed. Madrid, 2016 Título: Competencias transversales. La llave que aporta valor. Autores: De la Calle Durán, MN; Campos Garcia, I. y Pelechano Barahona, E. Editorial Pirámide. Madrid, 2025 Título: Administración de Recursos Humanos Autor: Dessler, G. Editorial: Pearson Educación, 11ª ed. México, 2009 Título: Administración de Recursos Humanos. El Capital Humano de las Organizaciones Autor: Chiavenato, I. Editorial: McGraw-Hill, 9ª ed. México, 2011 Título: La Gestión de los Recursos Humanos Autores: Dolan, S.L.; Valle Cabrera, R.; Jackson, S.E.; Schuler, R.S. Editorial: McGraw-Hill, Madrid, 2013, 4ª edición Título: La gestión de personas y del talento Autor: Dolan, S.; Valle Cabrera, R.; López Cabrales, A. Editorial: McGraw-Hill, Madrid, 2014

IX.-Profesorado	
Nombre y apellidos	MARÍA CARMEN DE LA CALLE DURÁN
Correo electrónico	carmen.delacalle@urjc.es
Departamento	Economía de la Empresa (ADO), Economía Aplicada II y Fundamentos Análisis Económico
Campus de impartición	Madrid - Manuel Becerra
Categoría	Profesor/a Contratado/a Doctor/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	Si
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	5
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	6

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 11/11/2026 09:05 | Hash: 6ca243670f54623c11c259f1f291c669.